



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA DEL REAL DE LA FERIA.

Presidente: Manuel Saravia Madrigal, Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

Vocales: Pablo Gigosos Pérez, Director del Área de Urbanismo; José Manuel García Sobrino, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda; Vicente Pérez Mulet, en representación de la Asesoría Jurídica General; Juan Manuel Sanz Ruiz, en representación de la Intervención General.

Secretaria: Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la oficina de contratación y supervisión de proyectos del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

Asesor Técnico: Jesús María Gutiérrez González, Técnico del SEPI, del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

En Valladolid, a 24 de mayo de 2016.

Siendo las 13:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados para la adjudicación del presente contrato.

Habiéndose aprobado la modificación presupuestaria oportuna para incorporar el presente contrato, procede reanudar la tramitación del mismo.

A continuación, se da lectura al informe de fecha 4 de noviembre de 2015, con la valoración del sobre 3 "criterios evaluables mediante fórmula matemática" que se indica a continuación, de conformidad con la puntuación que consta en el CCP del PCAP.

	EMPRESA	VALORACIÓN SOBRE 3
L1	IMESAPI, S.A	17,50 Puntos
L2	OBRAS HERGON, S.A.U.	28,01 Puntos
L3	VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	25,52 Puntos
L4	INMEVA INFRAESTRUCTURAS. S.L	42,82 Puntos
L5	INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L.	33,57 Puntos
L6	HARAL 12 OBRAS Y SERVICIOS S.L.	43,54 Puntos
L7	ARCEBANSA, S.A.	52,33 Puntos
L8	OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA S.L.	51,70 Puntos

La valoración final de las ofertas admitidas es la siguiente:

	EMPRESA	VALORACIÓN TOTAL
L1	IMESAPI, S.A	42,25 Puntos

L2	OBRAS HERGON, S.A.U.	52,51 Puntos
L3	VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	50,02 Puntos
L4	INMEVA INFRAESTRUCTURAS. S.L	60,82 Puntos
L5	INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L.	60,07 Puntos
L6	HARAL 12 OBRAS Y SERVICIOS S.L.	60,54 Puntos
L7	ARCEBANSA, S.A.	80,58 Puntos
L8	OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA S.L.	74,95 Puntos

Se acuerda proponer la adjudicación a la empresa ARCEBANSA, S.A., con una oferta económica de 97.319,41 €, IVA excluido, una ampliación del plazo de garantía de tres años y con unas actuaciones cuantificadas a realizar durante dicho plazo de trece mil trescientos veintiocho euros (13.328,00 €), IVA excluido.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Manuel Saravia Madrigal

Inmaculada Carera de la Red